



PROYECTO LUDOTECA 2023-2024

SERVICIO DE CONCILIACIÓN
FAMILIAR

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

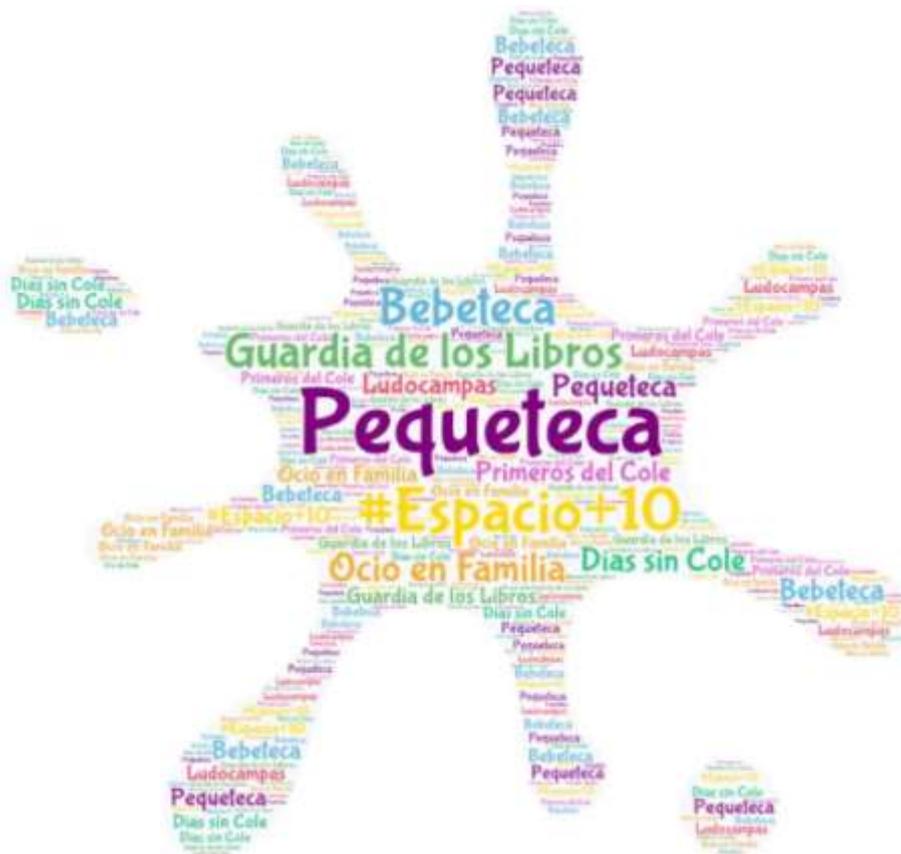
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. PRIMEROS DEL COLE	4
3. PEQUETECA	6
4. ESPACIO +10.....	8
5. DÍAS SIN COLE	10
6. LUDOCAMPAS	12
7. GUARDIA DE LOS LIBROS.....	15
8. OCIO EN FAMILIA	17
9. BEBETECA.....	18
10. PARTICIPANTES QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	20
11. INFORMACIÓN GENERAL	21

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto Ludoteca está compuesto por una serie de servicios dirigidos a la población infantil de Pedrezuela con el objetivo de ofrecer alternativas de ocio adaptadas a las diferentes edades, además de facilitar la conciliación laboral y familiar de las familias del municipio.

El proyecto de ludoteca está compuesto por diferentes subproyectos que son:

- Primeros del Cole.
- Pequeteca.
- Espacio +10.
- Días sin cole.
- Ludocampas.
 - Ludocampa de invierno.
 - Ludocampa de primavera.
 - Ludocampa de verano.
- Guardia de los libros.
- Bebeteca.
- Ocio en familia



2. PRIMEROS DEL COLE

La finalidad de este servicio es ofrecer un recurso para facilitar la conciliación familiar y laboral antes de que los niños y niñas se incorporen a su jornada escolar.

Los más madrugadores del cole tendrán a su disposición juegos, actividades artísticas, libros y diferente material para hacer del madrugón un momento de distensión y prepararse para un nuevo día. Todo este material será clasificado y organizado para su uso por grupos y edades.

Respecto al desayuno, sólo podrán desayunar en el centro aquellos niños/as que tengan contratadas las franjas horarias de las 7.00 o 7.30 h. para una correcta atención por parte del personal educativo. Cada familia deberá aportar el desayuno si así lo desean, siendo el niño/a el responsable de su kit de desayuno que deberá llevar y traer cada día.

OBJETIVOS

- Facilitar la conciliación familiar, laboral y escolar de las familias.
- Ofrecer actividades de ocio educativo para niños y niñas antes de la entrada al colegio.

DESCRIPCIÓN

- **Edades:** alumnado de segundo ciclo de Ed. Infantil y etapa Ed. Primaria.
- **Horario:** lunes a viernes de 7.00 a 9.00 h. en franjas de media hora.
- **Espacios y aforos:** este servicio se desarrolla en el edificio Polivalente, agrupando a los usuarios por edades y salas.
 - Ludoteca (planta inferior): 55 plazas. Espacio destinado a los niños/as del 2º ciclo de Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria.
 - Aula Río Guadalix: 20 plazas. Espacio destinado a los cursos de 2º y 3º de Ed. Primaria.
 - Espacio +10: 20 plazas. Espacio dirigido para los cursos de 4º A 6º de Ed. Primaria.

RECURSOS

- **Personal:** monitores/as de cultura u ocio y tiempo libre según ratios acordadas:
 - 1 monitor/a por cada 12 niños/as de educación infantil.
 - 1 monitor/a por cada 15 niños/as de educación primaria.
 - 1 coordinador/a, común al resto de servicios del proyecto de Ludoteca.
 - 1 responsable de Educación y Cultura.

- **Espaciales:**

- Edificio Polivalente: Ludoteca, aula Río Guadalix y Espacio+10.

- **Materiales:**

- Recursos lúdicos: juegos, puzzles y juguetes para las diferentes edades (de 3 a 12 años).
- Recursos deportivos: pelotas, cuerdas, conos.
- Material artístico: pinturas, folios, cartulinas, rotuladores, pegamentos, tijeras, tizas, lápices, gomas, sacapuntas, cúter, celo, etc.
- Material de higiene y limpieza: rollos grandes de papel, bayeta, trapos.

3. PEQUETECA

Pequeteca es un servicio de juego y descubrimiento de la Ludoteca Municipal, adaptado y creado para que los niños y niñas puedan explorar, experimentar y crear a su propio ritmo.

En la Pequeteca se realizan actividades lúdicas, recreativas, educativas y culturales que componen un proyecto socioeducativo guiado por profesionales cualificados y comprometidos, con el fin de fomentar el desarrollo personal del niño/a, trabajar su autonomía y facilitar las relaciones entre sus iguales, con las familias y los educadores.

El objetivo principal de este proyecto es la conciliación familiar, laboral y personal de las familias, sin olvidar nunca su componente educativo, haciendo así de una necesidad, un recurso de ocio infantil lúdico y didáctico. Tanto el espacio como la programación se desarrollan en relación a distintos rincones o zonas temáticas en las que se organiza el espacio.

OBJETIVOS

- Facilitar la conciliación laboral, familiar y escolar de las familias.
- Ofrecer espacios de ocio educativo seguro para niños y niñas de 3 a 9 años.
- Generar una oferta de actividades educativas, creativas y lúdicas adaptada a las diferentes edades.

DESCRIPCIÓN

- **Edades:** alumnado de segundo ciclo de infantil y los cursos de 1º a 3º de Primaria.
- **Horario:** lunes a viernes de 16.00 a 18.30 h. en franjas de media hora.
En los meses de septiembre y junio el servicio comenzará a las 15.00h adaptándose a la hora de finalización de la jornada escolar.
- **Espacios:** se llevará a cabo en diferentes espacios del edificio polivalente:
 - Ludoteca: 55 plazas.
 - Aula Río Guadalix: 20 plazas
- **Actividades:**
 - Lúdicas, recreativas, educativas y culturales que componen una propuesta socio educativa guiada por profesionales cualificados y comprometidos, con el fin de fomentar el desarrollo personal del niño/a, trabajar su autonomía y facilitar las relaciones entre sus iguales, con las familias y los educadores.
 - Además de la realización de actividades dirigidas, se trabajará de manera transversal a todas ellas educación en valores, habilidades sociales y hábitos saludables.

RECURSOS

- **Personal:** monitores/as de cultura u ocio y tiempo libre según ratios acordadas:
 - 1 monitor/a por cada 12 niños/as de educación infantil.
 - 1 monitor/a por cada 15 niños/as de educación primaria.
 - 1 coordinador/a, común al resto de servicios del proyecto de Ludoteca.
 - 1 responsable de Educación y Cultura.
- **Espaciales:**
 - Edificio Polivalente: Ludoteca y aula Río Guadalix.
- **Materiales:**
 - Material de papelería fungible: cartulinas, temperas, pegamentos, etc.
 - Recursos lúdicos: juegos, material de psicomotricidad, muñecos, etc.
 - Recursos tecnológicos: proyector y altavoces.
 - Productos alimenticios: merienda saludable.
 - Mobiliario adaptado.
 - Recursos deportivos: pelotas, cuerdas, conos.
 - Material de higiene y limpieza: rollos grandes de papel, bayeta.

4. ESPACIO +10

El Espacio+10 es una propuesta destinada a los niños y niñas de los últimos cursos de educación primaria para cubrir las necesidades e intereses correspondientes a su edad.

Las actividades propuestas tienen como objetivo hacer compatibles la diversión, la creación y el aprendizaje, guiadas por profesionales cualificados, generando espacios de tiempo de autonomía y responsabilidad donde los pre-adolescentes trabajen las relaciones positivas entre iguales, valores, recursos y habilidades tan importantes en esta etapa.

OBJETIVOS

- Facilitar la conciliación laboral, familiar y escolar de las familias.
- Ofrecer espacios de ocio educativo seguro para niños y niñas de 9 a 14 años.
- Generar una oferta de actividades educativas, creativas y lúdicas adaptada a las diferentes edades.

DESCRIPCIÓN

- **Edades:** alumnado de 4º a 6º de Primaria, 1º y 2º ESO.
- **Horario:** lunes a viernes de 16.00 a 18.30h.
En los meses de septiembre y junio el servicio comenzará a las 15.00h adaptándose a la hora de finalización de la jornada escolar.
- **Espacio:** Aula #Espacio+10 del edificio polivalente.
- **Aforo:** 20 plazas.
- **Actividades:**
 - Lúdicas, recreativas, educativas y culturales que componen una propuesta socio educativa guiada por profesionales cualificados y comprometidos, con el fin de fomentar el desarrollo personal del niño/a, trabajar su autonomía y facilitar las relaciones entre sus iguales, con las familias y los educadores.
 - Actividades sobre habilidades sociales y temas de interés que despierten en los participantes dudas e incertidumbres en una etapa de continuos cambios para ellos.
 - Hábitos saludables.
 - Transición al servicio de juventud municipal.
 - Tiempo libre limitado, que puede ser dedicado para realizar aquellas actividades que quieran o necesiten, como por ejemplo los deberes, pero sin apoyo académico, es decir, no es un espacio destinado a apoyo escolar.

RECURSOS

- **Personal:** monitores/as de cultura u ocio y tiempo libre según ratios acordadas:
 - 1 monitor/a por cada 12 niños/as de educación infantil.
 - 1 monitor/a por cada 15 niños/as de educación primaria.
 - 1 coordinador/a, común al resto de servicios del proyecto de Ludoteca.
 - 1 responsable de Educación y Cultura.
- **Espaciales:**
 - Espacio+10 (edificio polivalente).
- **Materiales:**
 - Material de papelería fungible: cartulinas, temperas, pegamentos, etc.
 - Recursos lúdicos: juegos, material de psicomotricidad, muñecos, etc.
 - Recursos tecnológicos: proyector y altavoces.
 - Productos alimenticios: merienda saludable.
 - Mobiliario adaptado.
 - Recursos deportivos: pelotas, cuerdas, conos.
 - Material de higiene y limpieza: rollos grandes de papel, bayeta.

5. DÍAS SIN COLE

A lo largo del curso escolar hay establecidos en el calendario escolar de la Comunidad de Madrid una serie de días no lectivos, pero sí laborales. Por ello, es necesaria la oferta de una alternativa en esos días para que los niños y niñas estén cubiertos mientras sus familias atienden sus responsabilidades laborales.

OBJETIVOS

- Facilitar la conciliación laboral, familiar y escolar de las familias.
- Ofrecer una alternativa de ocio educativo para jornadas no lectivas.

DESCRIPCIÓN

- **Edades:** alumnado de 2º ciclo de Infantil, etapa de Primaria y 1º y 2º ESO.
- **Horario:** de 9.00 a 14.00h. con posibilidad de horarios ampliados de mañana (7.00 a 9.00h.), comedor (14.00 a 15.00h.) y tardes (15.00 a 18.00h), siendo necesarios un mínimo de 5 inscritos para que cada franja salga adelante.
- **Espacios:**
 - Ludoteca.
 - Aula Río Guadalix.
 - Aula +10.
- **Plazas ofertadas:** 60 plazas.
- **Fechas:** días no lectivos marcados por el calendario escolar publicado por la CAM.
- **Actividades:** actividades temáticas relacionadas con las fechas en que se realizan o con los intereses de los participantes. La temática de la actividad se publicará según se aproxime la fecha por las vías oficiales del Ayuntamiento de Pedrezuela.

RECURSOS

- **Personal:** monitores/as de cultura u ocio y tiempo libre según ratios acordadas:
 - 1 monitor/a por cada 12 niños/as de educación infantil.
 - 1 monitor/a por cada 15 niños/as de educación primaria.
 - 1 coordinador/a, común al resto de servicios del proyecto de Ludoteca.
 - 1 responsable de Educación y Cultura.
 - Apoyo en horarios ampliados de tarde por monitores/as de Deportes.

- **Espaciales:**

- Ludoteca, aula Río Guadalix y Espacio+10.
- Edificios municipales con recursos de utilidad para llevar a cabo la actividad: frontón, polideportivo, campo de fútbol.

- **Materiales:**

- Material de papelería fungible: cartulinas, temperas, pegamentos, etc.
- Recursos lúdicos: juegos, material de psicomotricidad, muñecos, etc.
- Recursos tecnológicos: proyector y altavoces.
- Mobiliario adaptado a las edades y las necesidades
- Recursos deportivos: pelotas, cuerdas, conos.
- Material de higiene y limpieza: rollos grandes de papel, bayeta.

- **Otros:**

- Servicio de catering para comedor (externalización).

6. LUDOCAMPAS

Los campamentos de Pedrezuela se ofertan para niños y niñas de 3 a 14 años en los periodos vacacionales escolares: Navidad, Semana Santa y verano, con el fin de dar respuesta a la necesidad familiar de cubrir dichos periodos con actividades preparadas y de interés para los niños y niñas.

De esta forma, tienen una oportunidad de compartir con otros niños y niñas experiencias de ocio y tiempo libre a través de programaciones acordes a sus edades y necesidades.

Es una alternativa de ocio que favorece la conciliación familiar, haciendo posible la organización de horarios laborales y familiares.

En el caso de los campamentos de verano, se ofrecen tres modalidades de los mismos:

- Pequecampas: dirigidos a niños y niñas de 2º ciclo de Ed. Infantil y de 1º a 3º de Ed. Primaria.
- Campas+10: dirigidos a niños y niñas de 4º de Primaria a 2º de ESO.
- Campabosques: dirigidos a niños de 2º ciclo de Ed. Infantil hasta 2º de ESO, llevados a cabo en la Urbanización Montenebro, utilizando como espacios el medio natural, la nave multiusos y la piscina.

OBJETIVOS

- Facilitar la conciliación laboral, familiar y escolar de las familias.
- Ofrecer una alternativa de ocio educativo en los periodos vacacionales escolares.
- Desarrollar actividades alternativas y de ocio para niños y niñas en los que favorecer las relaciones entre iguales, la educación en valores y la diversión.

DESCRIPCIÓN

- **Edades:** alumnado de 2º ciclo de Infantil, etapa de Primaria y 1º y 2º ESO.
- **Horario:** de 9.00 a 14.00h. con posibilidad de horarios ampliados de mañana (7.00 a 9.00h.), comedor (14.00 a 15.00h.) y tardes (15.00 a 18.00h), siendo necesarios un mínimo de 5 inscritos para que cada franja salga adelante.

En el caso de Campabosques los horarios abarcan de 8.00 a 14.30h, sin posibilidad de comedor.

- **Espacios:**

- Ludocampas de Invierno y Primavera: Ludoteca, aula Río Guadalix y Espacio+10.
Espacios y edificios municipales: parques, campo de fútbol, frontón.
- Ludocampas de Verano: CPB Santa Ana, piscina y recursos municipales.
En el caso de los Campabosques: Instalaciones de la Urb. Montenebro: nave, pistas y piscina.

- **Fechas:** periodos vacacionales establecidos por el calendario escolar publicado por la CAM:

- Ludocampa de Invierno: vacaciones escolares correspondientes con festividades navideñas.
- Ludocampa de Primavera: vacaciones escolares correspondientes con la Semana Santa.
- Ludocampas de Verano: periodo estival.

- **Actividades:** los ludocampas tienen una temática por periodo, alrededor de la cual gira la programación y las respectivas actividades, adaptadas siempre a las diferentes edades, intereses y características individuales/grupales a quienes van dirigidas.

En los Ludocampas de Invierno y Primavera existe la posibilidad de realizarse una excursión.

En el caso de los Ludocampas de Verano suele realizarse una excursión o taller estrella por quincena, así como una velada nocturna con pernocta.

- **Plazas ofertadas:** 60 plazas (invierno y primavera) y 120 plazas (verano).

RECURSOS

- **Personal:** monitores/as de cultura u ocio y tiempo libre según ratios acordadas:

- 1 monitor/a por cada 12 niños/as de educación infantil.
- 1 monitor/a por cada 15 niños/as de educación primaria.
- 1 coordinador/a, común al resto de servicios del proyecto de Ludoteca.
- 1 responsable de Educación y Cultura.
- Apoyo en horarios ampliados de tarde por monitores/as de Deportes.

- **Espaciales:**

- Ludocampas de Invierno y Primavera: Ludoteca, aula Río Guadalix y Espacio+10.
Espacios y edificios municipales: parques, campo de fútbol, frontón.
- Ludocampas de Verano: CPB Santa Ana, piscina y recursos municipales.
En el caso de los Campabosques: Instalaciones de la Urb. Montenebro: nave, pistas y piscina.

- **Materiales:**

- Material de papelería fungible: cartulinas, temperas, pegamentos, etc.
- Recursos lúdicos: juegos, material de psicomotricidad, muñecos, etc.
- Recursos tecnológicos: proyector y altavoces.
- Mobiliario adaptado a las edades y las necesidades
- Recursos deportivos: pelotas, cuerdas, conos.
- Material de higiene y limpieza: rollos grandes de papel, bayeta.

- **Otros:**

- Servicio de catering para comedor (externalización) Servicio de catering para comedor (externalización).
- Servicio de transporte para las excursiones (externalización).
- Contrataciones con empresas varias para las excursiones.

7. GUARDIA DE LOS LIBROS

La Guardia de los Libros es un proyecto de animación a la lectura realizado conjuntamente por el personal de Ludoteca y la biblioteca municipal, que lleva desarrollándose en Pedrezuela los últimos siete cursos escolares. Es el éxito del mismo y el interés despertado en los niños y niñas por los libros y sus contenidos, lo que justifica su continuidad.

Fomentar el hábito lector en los niños y niñas es tarea de aquellas personas dedicadas a la educación, ya que la lectura no es sólo un instrumento para el estudio, sino que también contribuye al desarrollo de la personalidad, alimenta la imaginación, amplía y mejora el lenguaje y facilita comunicarse, entre otros beneficios a destacar.

La Guardia de los Libros acerca a los niños y niñas a través de aventuras repletas de distintos personajes, no solo a la lectura y los libros, sino también a recursos municipales como la biblioteca, que muchos de ellos descubren gracias a su participación en la actividad.

OBJETIVOS

- Fomentar el hábito lector entre los niños y las niñas.
- Fomentar la lectura como alternativa de ocio y entretenimiento en la infancia.

DESCRIPCIÓN

- **Edades:** alumnado del último curso del 2º ciclo de Ed. Infantil y toda la etapa de Ed. Primaria.
- **Horario:** de 17.30 a 18.30h. cada viernes lectivo del curso escolar.
- **Espacios:** Ludoteca municipal y biblioteca municipal.
- **Plazas ofertadas:** 20 plazas.
- **Fechas:** cada viernes lectivo de octubre a mayo.
- **Actividades:** misiones cuyo fin es descubrir nuevas obras o estilos literarios y disfrutar de la lectura.

RECURSOS

- **Personal:** monitores/as de cultura u ocio y tiempo libre según ratios acordadas:
 - 1 monitor/a por cada 12 niños/as de educación infantil.
 - 1 monitor/a por cada 15 niños/as de educación primaria.
 - 1 coordinador/a, común al resto de servicios del proyecto de Ludoteca.
 - 1 responsable de Educación y Cultura.
 - Apoyo bibliotecarias en actividades realizadas en la biblioteca

- **Espaciales:**

- Ludoteca.
- Biblioteca municipal.
- Centro Cultural municipal.

- **Materiales:**

- Material de papelería fungible: cartulinas, temperas, pegamentos, etc.
- Recursos lúdicos: juegos, material de psicomotricidad, muñecos, etc.
- Recursos tecnológicos: proyector y altavoces.
- Mobiliario adaptado a las edades y las necesidades
- Recursos deportivos: pelotas, cuerdas, conos.
- Material de higiene y limpieza: rollos grandes de papel, bayeta.

8. OCIO EN FAMILIA

En la actualidad es fundamental que familias e hijos/as compartan su ocio y su tiempo libre, es decir, es importante para el desarrollo integral del niño/a y de los lazos familiares: pasar tiempo juntos y fortalecer los vínculos que los unen.

Es una excelente opción que las familias busquen un hueco para invertir en tiempo familiar, y no solo para pasar tiempo en familia, sino también para educar y enseñar valores a los niños/as mediante actividades de ocio y lúdicas.

Los talleres se llevarán a cabo un sábado al mes de octubre a junio, con una duración media de 2 horas, dependiendo de la actividad propuesta cada mes.

OBJETIVOS

- Favorecer las relaciones entre los miembros de la familia y con otras familias.
- Ofrecer alternativas de ocio familiares.

DESCRIPCIÓN

- **Lugar:** sala Ludoteca como punto de encuentro.
- **Día y hora:** un sábado al mes de octubre a junio en horario de mañana.
- **Edad de los participantes:** todos los públicos sin límites de edad.
- **Aforo:** 60 personas (niños/as y adultos).
- **Actividades:** actividades en relación con las artes plásticas, la naturaleza, la música y diferentes alternativas de ocio guiadas por un profesional cualificado.

RECURSOS

- **Personal:**
 - 1 Monitor/a de cultura u ocio y tiempo libre durante 4 horas (2 horas de intervención + 2 horas de preparación) por cada 30 participantes.
 - Posibilidad de externalización del servicio para talleres específicos con personal especializado.
 - Un coordinador/a del servicio, común al resto de servicios del proyecto Ludoteca.
 - Un responsable de educación y cultura.
- **Espaciales:**
 - Sala Ludoteca: tanto como punto de encuentro como para la realización de la actividad.
 - Aseo.

9. BEBETECA

Los niños y niñas desde su nacimiento necesitan tiempo y atención por parte de su familia, teniendo esta una gran importancia para reducir futuros problemas emocionales, basándose en lo primordial que llega a ser el conseguir establecer una sólida y positiva relación entre la familia y el niño/a desde la cuna.

Está demostrado que una experiencia alternativa de ocio y en relación con otras familias, genera un ambiente de confianza y bienestar al niño/a que facilita su desarrollo integral y le ayuda a crecer feliz.

Se ofertan talleres lúdicos y creativos que favorecen la estimulación temprana y el desarrollo de las capacidades emocionales, motrices y sociales de los bebés, junto a sus acompañantes.

Los talleres se ofertarán una vez al mes de octubre a junio de una hora de duración.

OBJETIVOS

- Generar espacios de relación entre bebé y familiar.
- Ofrecer un espacio de alternativas de ocio educativo para familias con bebés de 0 a 3 años.

DESCRIPCIÓN

- **Lugar:** sala Ludoteca (edificio polivalente) o Casa de Niños Los Sueños.
- **Día y hora:** una mañana o tarde al mes de octubre a junio.
- **Edad de los participantes:** de 0 a 3 años acompañados siempre de un adulto.
- **Aforo:** 8 bebés + 8 acompañantes adultos.
- **Actividades:**
 - Juegos dirigidos y actividades lúdicas para fomentar el desarrollo personal y social de los participantes.
 - Actividades basadas en música y movimiento.
 - Actividades de psicomotricidad.
 - Juego simbólico.

RECURSOS

- **Personal:**

- 1 monitor/a de cultura u ocio y tiempo libre durante 2 horas (1 hora de intervención + 1 hora de preparación). Sería de interés que el profesional encargado tenga nociones y formación de actividades con bebés.
- Posibilidad de externalización del servicio para talleres específicos con personal especializado.
- 1 coordinador/a del servicio, común al resto de servicios del proyecto Ludoteca.
- 1 responsable de educación.

- **Espaciales:**

- Sala Ludoteca: espacio dotado con colchonetas y mobiliario adecuado a bebés.
- Aseo con espacio de cambiador para bebés.

- **Material:**

- Recursos lúdicos: juegos, puzzles, juguetes, colchonetas y material de psicomotricidad para adaptados a bebés.
- Recursos deportivos: pelotas, cuerdas, colchonetas, alfombras, etc.
- Material artístico: papel continuo, temperas, pinturas, folios, cartulinas, celo, etc.

10. PARTICIPANTES QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tal y como se establece en el artículo 13 del Reglamento de Ludoteca, estas son las condiciones en cuanto a los participantes con necesidades educativas especiales de los servicios de Ludoteca:

1. Podrá haber un menor con NEE por cada 12 niños/as en infantil y un menor por cada 15 niños/as en primaria.
2. Los menores con NEE ocuparán plaza doble.
3. Se entiende en este caso las NEE aquellos menores que tengan necesidades de dependencia Grado I. Dependencia moderada, cuando la persona necesita ayuda para realizar actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día, o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal, como por ejemplo: apoyo para comer, vestirse, acudir al baño, relaciones sociales. Estos menores tendrán que presentar:
 - Tarjeta acreditativa de grado de discapacidad emitida por el órgano competente.
 - Entrevista personal entre la familia, a ser posible con el menor, y los responsables de la organización del Ludocampa.
4. Para menores con Grado de dependencia II. Dependencia severa, cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria y necesita de un apoyo continuado.

Habrán 1 plaza por cada 60 niños/as siempre y cuando se cuente con un monitor especializado. Para ello tendrán que aportar:

 - Tarjeta acreditativa de grado de discapacidad emitida por el órgano competente.
 - Entrevista personal entre la familia, a ser posible con el menor, y los responsables de la organización del Ludocampa.
5. El Servicio de la Ludoteca Municipal no está capacitado para admitir menores con Grado de Dependencia III Gran dependencia., es decir, cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día, y, por su pérdida total de autonomía mental o física, necesita la presencia indispensable y continua de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.
6. En el caso de Campabosques, dado el tipo de actividades que se desarrollan, se realizará una entrevista personal entre la familia, a ser posible con el menor, y los responsables de la organización del Ludocampa para valorar la viabilidad de su participación en dicha actividad.

11. INFORMACIÓN GENERAL

INSCRIPCIONES Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS

1. Las inscripciones se realizarán a través de:
 - a. Sede Electrónica.
 - b. En las Oficinas del Ayuntamiento de Pedrezuela.
 - c. Por correo electrónico a la dirección: ludoteca@pedrezuela.info
2. Para estar inscrito en la actividad solicitada es necesario:
 - a. Presentar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
 - b. En el caso de ser nuevo alumno de las actividades educativas del Ayuntamiento de Pedrezuela, hacer el pago de una matrícula de 10 € con tarjeta Pedrezuela Activa o 13 € sin la tarjeta.
3. La asignación de plazas se realizará por orden de registro de toda la documentación necesaria para formalizar la inscripción a la actividad.
4. La modalidad de inscripción días sueltos se abrirá siempre que queden plazas libres.
5. Se podrán realizar inscripciones a lo largo del curso siempre y cuando queden plazas libres.
6. Las opciones de horarios son los ofertados, no pudiendo realizarse adaptaciones individuales.
7. No se realizará ninguna inscripción si la familia no está al corriente de pagos.

MODIFICACIÓN Y/O CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN

1. Las modificaciones y/o cancelaciones se tramitarán por escrito en el registro a través de la Sede Electrónica, en las oficinas del Ayuntamiento o mediante correo electrónico a: ludoteca@pedrezuela.info.
2. Para que no se pase el cargo de cada mes, las bajas deberán comunicarse con 15 días de antelación.
3. A partir del 15 de septiembre no se devolverá el importe de la matrícula.

INFORMACIÓN SOBRE PAGOS

1. El cobro de la actividad se formalizará a través de domiciliación bancaria, rellenando el apartado "Datos bancarios" de la ficha de inscripción, a excepción de la matrícula que se abonará al rellenar la inscripción en las oficinas del Ayuntamiento o por transferencia bancaria, presentado el justificante de la misma en el momento de la inscripción.
2. Los cobros se cargarán la primera semana de cada mes.
3. Se puede solicitar modalidad de pago mensual, trimestral y anual.

DESCUENTOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Para poder acceder a los descuentos será necesario presentar la documentación correspondiente si no se ha presentado en el curso anterior.
2. La aplicación de descuentos se hará efectiva desde el momento en que se entregue la documentación correspondiente y nunca con carácter retroactivo.
3. Se aplicará el descuento de mayor cuantía.

PROTOCOLOS ANTE SITUACIONES SANITARIAS DETERMINADAS

Ante determinadas situaciones sanitarias, las actividades se ajustarán a las medidas de salud vigentes en ese momento.